

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Autorízase al Poder Ejecutivo de la Provincia, para que por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, se proceda al estudio y construcción de un badén en el Río de Icaño, Dto. La Paz, en el campo que va desde esta localidad hasta la Localidad de Babiano del mismo Departamento.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 14:35:31

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*